



**FEDERACION
ESPAÑOLA
DE PADEL**

El Presidente de la

Federación Española de Pádel

Por cuanto que al amparo de lo dispuesto en la normativa vigente

D. GABRIEL URIARTE BARRAGAN

nacido el día 28 de marzo de 1994 en Pamplona, de nacionalidad española, ha superado las enseñanzas correspondientes al curso celebrado en Navarra desde el día 4 de Junio de 2011 al día 20 de enero de 2012 conforme a la autorización de la Comunidad Autónoma de Navarra, contenida en la resolución de autorización 315/2011 de 26 de mayo, se le concede el Diploma que le acredita como

Monitor Nacional de Pádel – Nivel I,

a los efectos de correspondencia formativa a la que se refiere la Disposición Transitoria Primera del R. D. 1913/1997, de 19 de diciembre (B.O.E. De 23 de enero) y la Orden Ministerial 3310/2002 de 16 de diciembre (B.O.E. De 30 de diciembre).

Madrid, a 4 de enero de 2013

Fdo.
El interesado

Fdo.
El Presidente de la Federación

Fdo.
El Director de la escuela

Nº (Datos registrales FEP)

3332

(1) INSTITUTO NAVARRO DE DEPORTE Y JUVENTUD

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE NAVARRA

Queda registrado este Diploma en el Censo de Formación Deportiva

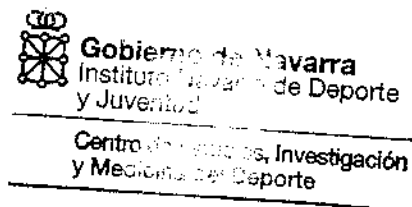
que se ha expedido al superar la formación siguiente:

MONITOR NACIONAL DE PÁDEL NIVEL I

Pamplona, a 18 de marzo de 2013

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE DEPORTE

Fdo.(2) D. Pedro Arozarena Redín



(1) Unidad

(2) Cargo

PT151201PDPD0583